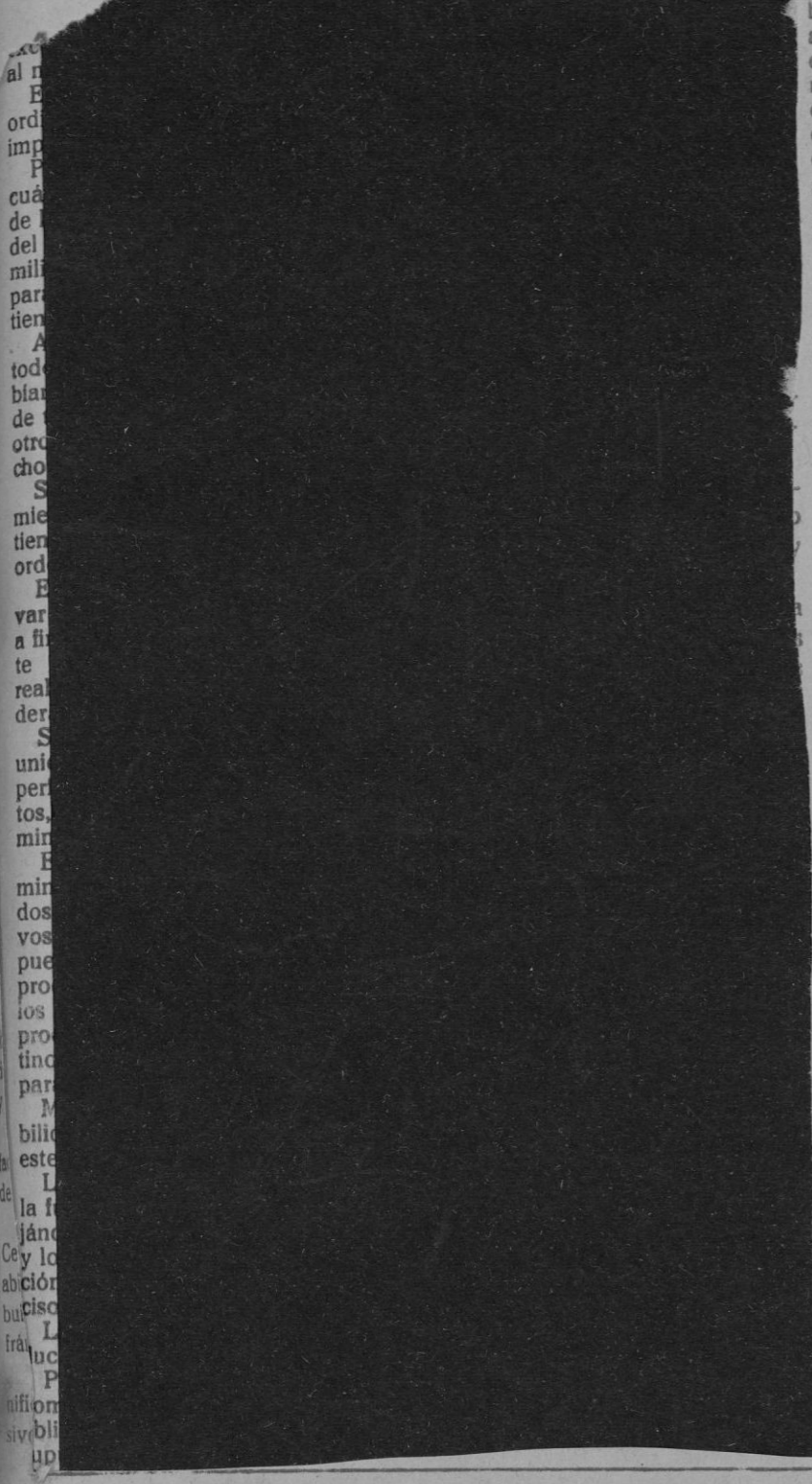


COMENTARIO



AL LLEGAR LA REPÚBLICA

Las primeras lamentaciones

Se comprende el sentimiento de melancolía que inspira en algunos periodistas franceses el triunfo de la República española. Ha sucumbido una de las cortes más aristocráticas de Europa. Les falta a esos amigos del Borbón aquel ejemplo de la elegancia florecida un siglo y otro siglo al pie del trono de San Fernando, elegancia innata, cada día más depurada y más divinamente jerárquica. Las maneras naturalmente regias de don Alfonso que nació ya rey, así como la libre desenvolvista de la alta sociedad congregada a su alrededor, ejercían indudable atractivo en ciertos espíritus de inclinaciones arqueológicas, monárquicas sin compromiso, realistas por contradicción en el seno burgués y democrática de la tercera República. Viendo salir de España al último Borbón, esos tradicionalistas han pensado:—¡La Monarquía se vá!—Dentro de poco la idea pura: la corona sobre la cúpula, quedara archivada en un pupitre de *l'Action Française* y las últimas ejecutorias reales, los últimos billetes, irán a la administración del *Figaro*. Porque conviene distinguir entre los amigos del Borbón por romanticismo y los amigos por conveniencia.

M. Charles Maurras debió de sentir más de una vez el rencor a los malos reyes que se encargaban de estropearle las bonitas doctrinas que él inventaba para exaltar la Monarquía. Por eso el verdadero triunfador del monarquismo de Maurras llegará—¡ojalá sea pronto!—cuando no haya sobre la tierra un solo monarca que desacre-dite su tesis. Para Maurras, la contitudud es el mejor asimiento de la experiencia y en una frase de su *Kiel y Tanger* llega a creer que un presidente de república no tiene tiempo para adquirir experiencia mientras que a un rey la experiencia le sirve hasta para suplir el talento natural. ¡Ilusión! Aquí tenemos al herrero de Arganda, que machacando se le olvidó el oficio. Pero es que el género de experiencia útil a un rey no sirve sino para las fórmulas, trámites, ceremonias, recepciones, etc. La experiencia, sin talento, no puede llegar a experiencia. Es todo lo más repetición de pruebas, reiteración de fracasos co-

ción del turismo. El Palacio Real, los jardines las mansiones reales estaban también vivas. ¿Qué ocurrirá ahora cuando todo eso se nos concrete en museo o en albergue de nuevas burocracias? ¿No disminuirá el valor de la España histórica? ¿No desaparecerá al mismo tiempo el encanto de una sociedad de buen origen, con «solera» aristocrática, que a pesar del turbio y revuelto mosto de nuevos títulos y de nuevos ricos, aun conservaba cualidades, *Bouquet?*

Dejo esta lamentación a quien la sienta más que yo. No faltarán elegias al bien perdido. Por mi parte veo nacer tantas cosas que no me importa demasiado la irremediable desaparición de una España grata a los viejos cronistas de salones, a los palatinos y a los aventureros de la regia cámara.

LUIS BELLO

(Prohibida la reproducción)

COLABORACION

La unión aduanera y la independencia de Austria

En los últimos días discutían del lado francés si era o no ventajosa para Austria una unión aduanera con Alemania. Creo que habrá que dejar esta cuestión al juicio de Austria. Si el Gobierno, y la población industrial de Austria, no estuviesen convencidos que la unión aduanera con Alemania es económicamente ventajosa para Austria, el Gobierno austriaco no habría comenzado tales negociaciones.

En lo que toca al punto de vista jurídico, hay que establecer lo siguiente: En los protocolos de Ginebra de octubre 1922, Austria ha consintido dos obligaciones: primeramente la de arreglar sus haciendas, de modo que no tengan que hacer sacrificios financieros los poderes que garantizaron el empréstito. En realidad no era necesario reclamar la garantía por el servicio del empréstito y no será necesario reclamarla. Además Austria se ha obligado a conservarse independiente.

Esta obligación Austria no la ha violado. Tampoco intenta sustraer el protocolo de Ginebra, por otra parte sin embargo, debe defenderse contra una interpretación que le disminuya la facultad de moverse. La cuestión es pues si una unión aduanera roba al Austria su independencia. En el caso proyectado, se trata de una unión aduanera que en cada cuestión, tiene en cuenta la paridad de las partes que hacen el contrato.

Las líneas directoras de las deliberaciones entre el Gobierno austriaco y el alemán expresa claramente que el Gobierno austriaco no cede al parlamento alemán ni al Gobierno el derecho de disponer de la política aduanera y comercial de Austria, ni se crean órganos comunes. Al contrario, los dos Gobiernos quieren entenderse acerca de una tarifa aduanera y presentarla a los dos parlamentos para que resuelvan. Un cambio de la tarifa aduanera necesita el consentimiento de los dos Gobiernos y de los dos parlamentos. Cada uno de los dos Gobiernos conserva el derecho de hacer contratos comerciales con otros Estados. De ningún modo se le impide al Gobierno austriaco contratar independientemente, tratados comerciales.

También si los dos Gobiernos quieren negociar juntos; cada Gobierno hace su convenio especial según las líneas directoras y éste solamente será vigente, después de haber sido aceptado por su propio parlamento.

Las diferencias entre las dos partes se arreglan por una junta de árbitros según paridad. Si una parte fuese de opinión que la junta de árbitros lesiona intereses vita es con su decisión podrá revocar el contrato en todo tiempo con seis meses de plazo. El contrato debe hacerse por tres años. Por consiguiente, es imposible afirmar que Austria pierda su independencia por un contrato construido de tal modo, ni que se viola el protocolo de Ginebra. Su construcción se basa en la paridad absoluta.

Las disposiciones prácticas más importantes del convenio proyectado están en el libre cambio de mercancías con Alemania y en la cooperación político-comercial. Nadie cree que la libre exportación de mercancías austriacas a Alemania pueda amenazar la independencia de Austria. Podrían decir que Austria prácticamente no puede mantener su independencia frente al asociado más grande, a pesar de las garantías legales, en el momento de hacer convenios comerciales con otros Estados. La suposición que el Estado más pequeño no defendería

sus derechos y sus intereses, contradice a toda probabilidad y toda experiencia. El Gobierno de Austria sabría hacer valer su voluntad también, si la obligasen a hacer todos los convenios comerciales, con Alemania. Y no existe obligación alguna, cada Gobierno procede según lo que resuelva.

El Gobierno austriaco está ahora negociando con varios Estados vecinos acerca de nuevos convenios y tiene la intención de mantener también en lo futuro, los convenios que correspondan a las relaciones especiales entre Austria y los Estados vecinos. Añádase a esto que Austria y Alemania, cada uno de por sí, puede negociar con un tercer Estado la asimilación de las circunstancias político-comerciales y el libre cambio de las mercancías. Todo esto prueba que Austria no pierde nada de su independencia, únicamente mantiene su libertad de continuar los métodos político-comerciales usuales hasta ahora y además introducir algunos nuevos.

La afirmación que Austria podría perder su independencia por el convenio proyectado es insostenible. Que los poderes que garantizaron el empréstito pidan la observancia de las disposiciones del convenio es su legítimo derecho; pero si interpretaciones extensivas del protocolo de Ginebra aumentan el cuidado por la independencia austriaca de modo que imposibilitan que proceda libremente en sus relaciones con el extranjero, esto mismo sería la mayor amenaza a la independencia de Austria. Finalmente parece necesario recordar que el protocolo de Ginebra no obliga a Austria a mantener su independencia pero obliga a los poderes a respetarla.

DR. JOHAN SCHÖBER

Vice-Canciller Ministro de Negocios Extranjeros de Austria

30 años atrás

29 mayo de 1901.—Don José Llabrés ha solicitado del Gobierno el vi el correspondiente permiso para instalar un catafalco y varios arcos de triunfo en calles del barrio de la Alfarería con motivo de la fiesta callejera que han de celebrar los vecinos del mismo.

Noticias de Madrid:

—Han sido procesados los compositores de música señores Calleja, Lleó, Vives, Quinito Valverde y Torregrosa, por defraudación de la propiedad industrial.

ANECDOTARIO

LOS AHORROS DE GARCIA VALERO
Cuentan que el veterano García Valero tenía, hace tiempo, invertidos sus ahorros en papel japonés; había adquirido estos valores como podía haber comprado 4 por 100 Interior, aleyunas finas u otra clase de papel cualquiera.

Una noche acababa de representar en Apolo «La verbena de la Paloma», y estaban quitando el decorado.

En el momento en que elevaban a los telares los farolillos de «La verbena» entró en el escenario García Valero, al que preguntó uno de los carpinteros:

—Es verdad, don Vicente, que tiene usted su dinero en papel japonés?

—Sí. ¿Por qué me lo preguntan?

—Pa darle a usté la enhorabuena, porque ahora está subiendo...

INDALECIO PRIETO, VERSALLESICO

Recientemente, el batallador diputado socialista don Indalecio Prieto tuvo ocasión de hacer una visita, en su suntuosa residencia, a un multimillonario del norte de España. Estando en plena conferencia, el dueño de la casa fué requerido para ausentarse de ella, y no queriendo interrumpir la visita que don Indalecio Prieto y sus amigos hacían a su mansión, se despidió de aquél, dejándole en el palacio y diciéndole:

—Pues nada, querido Prieto. Usted se queda aquí porque ésta es su propia casa.

Prieto, con no menos galanura, contestó rápido:

—Mil gracias por la gentil cuanto inexacta afirmación.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Toghores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquita Matas, Julián Oliver V. y Jaime Torres Riera.

El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto hablando de las elecciones, dijo que los socialistas no tendrían mayoría en las Cortes ni estan en condiciones de aceptar el poder. Sólo lo harían obligados por las circunstancias y Dios quiera que no ocurran.

COLABORACION

Francia vista por un alemán

En toda Europa se comenta el curioso libro de Friedrich Sieburg «¿Dios es francés?». Título raro y pregunta peregrina. A la que el lector, espontáneamente, contesta con otra: ¿a qué mezclar a Dios en esta serie de impresiones y observaciones sobre el temperamento y los paisajes, la ideología y las costumbres, los métodos y la ausencia de método de Francia?

Para comprenderlo hay que recordar que los alemanes, desde Hegel, han conservado la costumbre de comerlo todo con salsa teológica. Hasta en plena guerra, no hace aun tantos años, su emperador repetía metódicamente, para entusiasmar a sus tropas: «Gott mit uns» (Dios está con nosotros). ¿Es que Sieburg se acuerda de esta fórmula, y quiere preguntar si Dios, siguiendo las banderas victoriosas, ha cambiado de campo? No. Se advierte otra cosa en la brillante nebulosidad con que rodea su tesis. Se entiende su pregunta en este sentido: ¿qué ha hecho Francia para merecer tantos favores? Cíli ma templado y suave, paisajes variados, raza amable; se siente uno con ganas de vivir y descansar en su suelo privilegiado. Francia, según Sieburg, es un bendito país. Y lo traduce en estos términos: Dios es francés.

Pero plantea enseguida otro aspecto del problema; ¿Es cierto que Francia tenga una misión civilizadora? ¿La designó nombramiento y por decreto alguna providencia para que fuera guía intelectual de la humanidad? También según nuestro observador alemán, la mayor parte de los franceses cree al nacer en semejante decreto nominativo. Y esto es lo que le inquieta, o mejor dicho lo que le molesta. Que una nación tienda, para explicar su historia y justificar su actitud, a monopolizar la Providencia, es una pretensión intolerable y casi diabólica.

Tales son las dos tesis que pueden seguirse fácilmente, como dos tramas, o través de la bonita tapicería del ensayista alemán: primera, Francia es un país encantador; segunda, Francia es un país insostenible.

A riesgo de parecer muy exigente, no acepto por mi parte sin reservas ni el halago ni la censura. Según Sieburg, Francia es un país encantador. ¿Por qué? Porque las telefonistas son caprichosas, porque los obreros toman el sol a la puerta, porque no suele comprenderse la nobleza del trabajo y menos aun la necesidad del orden, porque ahí se prefiere ser a actuar, el libre disfrute del ocio al trabajo racionalizado, etc., etcétera. Ya conocemos el estribillo. Y se presiente la insolencia en tales cosas.

Vale decir que el noble trabajador alemán, cansado de su civilización mecánica, se alegra de venir a saborear, en nuestros prados floridos, la dulzura del vivir. Pera sabe que esa misma dulzura es un signo de debilidad, una prueba de la impotencia de los franceses a adaptarse al ritmo de la vida moderna. En resumen, Francia es una nación «dimisionaria» o cuando menos una nación «prouinciana»: se halla «camino de convertir en un idilio conservado artificialmente en medio de un mundo que se racionaliza».

Esos piropos suenan como un discurso necrológico al borde de una tumba. Se reconoce en ellos la letra y la música de unos cuantos estribillos de la anteguerra sobre la cansada Francia. Creíamos que la contienda misma los hubiera hecho olvidar a los alemanes. Y recordamos, entre otros, un librito del doctor Ost, capitán de la landsturm y director de una «Oberrealschule», titulado «Nuestra equivocación sobre Francia». Aunque concluía con la paradoja que había que borrarlos del mapa, el doctor Ost reconocía a los franceses cierto número de cualidades viriles, y les creía muy capaces de esfuerzo, hasta de esfuerzo disciplinado...

Pero dejemos esos recuerdos ya lejanos. ¿Ha visto Sieburg acaso cómo se han reconstruido las regiones devastadas del Norte y del Este de Francia? ¿Ha advertido cómo la industria ha sabido organizarse en la región de Nancy? ¿Sabe, por otra parte, de qué labor—asombro de los visitantes anglosajones—son capaces profesores y estudiantes en las Universidades francesas?

A juzgar por las estampas, trazadas con mucho talento por este viajero alemán, creeríase que el francés medio se pasa el tiempo fumando su pipa en mangas de camisa ante su jardín. Me parece que es mucho generalizar y ver el temperamento de un pueblo con la premura de un turista cansado.

Parecidas reservas nos sugiere la tesis n.º 2, la que presenta a los franceses como imperialistas del pensamiento, inconscientes e impenitentes. Se les reprocha hallar siempre en la historia motivos de complacencia; no saber abrir su ventana al mundo, renovar su atmósfera con el aire libre que viene de fuera.

¿Cuántos hechos, sin embargo, podrían alegarse en respuesta! La fecundidad de la literatura francesa ¿no se debe en buena parte a los cruces que ha admitido siempre? Influencia de la literatura italiana en los líricos del siglo XVI; de la literatura española en los trágicos XVII; de la inglesa en los filósofos del XVIII; de la alemana en los románticos del XIX: ejemplos que parecen demostrar que el pensamiento francés es más acogedor de lo que suele decirse.

En cuanto al sentimiento de la «misión» de Francia en la civilización, se reduce, hoy por hoy, para la inmensa mayoría de los franceses, a partidarios fervientes a la vez de la democracia y de la paz, en un deseo cordial: el deseo de ver a todos los pueblos liberarse de todas las supervivencias del antiguo régimen, como acaba de hacerlo el pueblo español; con la esperanza de que su liberación, por sí sola, los colocará en el camino de la unión necesaria. ¿Cabe estimarlo pretensión excesiva?

CAMILLE BOUGLE

Profesor de la Sorbona

(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

Figuras de la República, por Bonet



Don Francisco Largo Caballero, ministro del Trabajo

UNA REFORMA TRASCENDENTAL

La reorganización del Ejército

El decreto relativo a la reorganización del Ejército, en su preámbulo, que es extensísimo, dice que el Gobierno acomete la más importante reforma...

reservistas, constituyéndose entonces el verdadero ejército nacional. Por lo pronto la organización del ejército se acomodará al nuevo sistema...

Los demás problemas serán resueltos más adelante. En otro orden de cosas se habrá de reformar el sistema de administración, ajustándose a la ley de Contabilidad.

En cuanto al efecto inmediato de la reforma en el presupuesto, dado el caso, como queda dicho, de pasar de 16 a 8 las divisiones existentes, se suprimen 37 regimientos de infantería, cuatro batallones de Montaña, nueve batallones de Cazadores, 17 regimientos de caballería, un regimiento de ferrocarriles y dos batallones de ingenieros.

Se organizan dos regimientos de carros de asalto y un batallón de ametralladoras. Con estas reformas y otras que se están estudiando, el presupuesto del ministerio de la Guerra se descargará en una suma que no sería prudente citar ahora...

La parte dispositiva del decreto dice así: Artículo primero.—El Ejército activo permanente de la península e islas adyacentes constará en pie de paz de las siguientes unidades: ocho divisiones orgánicas, tropas y servicios de cuerpo de Ejército.

Artículo segundo.—La composición de la división orgánica será la que a continuación se expone: A) Cuartel general divisionario. B) Dos brigadas de infantería a dos regimientos de dos batallones. Cada uno de estos estará constituido por cuatro compañías de fusiles, una de ametralladoras y secciones de especialidades.

Los regimientos tendrán además armamento para un tercer batallón. Un escuadrón de caballería con una sección de armas automáticas y otra de infantería ciclista. D) Una brigada de artillería ligera integrada por dos regimientos, uno de cañones y otro de obuses, ambos a dos grupos de tres baterías.

Los regimientos tendrán además el material de un tercer grupo cuando las disponibilidades económicas de la Nación lo permitan. Se reemplazarán los regimientos de cañones de cuatro divisiones por otros análogos de obuses de montaña de diez y medio. E) Un batallón de zapadores minadores con tres compañías de esta clase y otra de embarque. F) Un grupo de transmisión formado por cuatro secciones de sus especialidades, una de telegrafía óptica, dos telegráfico-telefónicas y una de radiotelegrafía.

G) Una sección de iluminación. H) Una escuadrilla de aviación y una unidad de aerostación. I) Un parque divisionario para el servicio de municionamiento, armamento y material, compuesto de un escuadrón pesado y ligero, estando uno de estos últimos organizado y servido por personal de infantería y los demás por el correspondiente al arma de artillería.

J) Un grupo divisionario de Intendencias constituido por 4 divisiones, por una compañía montada, una de automóviles y transportes y otra de plazas a pie, y para el resto de las divisiones por una compañía automóvil y otra de plazas cuando se reemplace los regimientos de cañones por otros de obuses a que hace referencia el apartado d), del artículo 6.º

Se hará también la oportuna transmisión de sus grupos de intendencia respectivos para que puedan adoptar la nueva modalidad de dichas divisiones. K) Un grupo divisionario de Sanidad con una sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección. La organización de estos elementos se considerará provisional hasta que por otro Decreto especial se organice definitivamente este Cuerpo. L) Una sección móvil de evacuación veterinaria.

Artículo tercero.—Las tropas y servicios de cuerpo de ejército y de ejército, están formadas por las siguientes unidades: A) Dos brigadas mixtas de infantería de Montaña constituidas cada una de ellas por los siguientes elementos: Cuartel general, cuatro batallones de infantería de Montaña de composición similar a los de línea, pero con las variaciones propias de la especialidad, agrupados en dos medias brigadas; un regimiento de infantería de dos grupos de obuses a tres baterías cada uno; una compañía de zapadores militares; un grupo de

transmisiones compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía, una compañía de viveres de Montaña, una sección de ambulancia, un grupo de evacuación y desinfección y una columna de municiones.

b) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras, a cargo ambos del arma de infantería.

c) Siete regimientos de infantería de igual composición que los divisionarios, tres para las bases navales, dos para Baleares y dos para Canarias.

d) Una división de caballería independiente, de la siguiente composición: Cuartel general divisionario, tres brigadas de artillería y dos regimientos de dos grupos de los escuadrones de sable y otro de armas automáticas, un grupo de infantería-ciclistas formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras, un grupo de dos escuadrones y otro de ametralladoras-cañones.

Un regimiento de artillería a caballo de tres grupos de tres baterías, una compañía de zapadores, un grupo de transmisión compuesto de una sección óptica y tres de radiotelegrafía, ambas a caballo, una escuadrilla de aviación, una columna móvil de comunicación, una compañía de automóviles de viveres, una sección de automóviles de sanidad y una sección móvil de evacuación veterinaria.

e) Cuatro regimientos de caballería de cuatro escuadrones a sable y uno de armas automáticas, teniendo además afecta a cada uno una compañía ciclista. Estos regimientos dedicarán las divisiones orgánicas a las unidades de caballería y ciclistas que tienen asignadas.

f) Cuatro regimientos de artillería de a pie, cada uno formado por un grupo de cañones de 15 centímetros y otro de obuses de 15 y medio centímetros, y ambos a tres baterías.

Cuatro regimientos de costas para las bases navales y tres grupos para Baleares y Canarias.

g) Dos grupos de defensa contra aeronaves, compuesto cada uno de dos baterías de cañones anti-aéreos y una compañía de ametralladoras de infantería.

h) Un regimiento de zapadores minadores de dos baterías y cuatro compañías parque central de automovilismo, compuestas de una escuela, tres unidades automovilistas y otras de obreros y parque.

Un batallón de pontoneros y cuatro unidades, un regimiento de ferrocarriles formado por tres batallones y tres compañías, dos grupos de ametralladoras mixtos de zapadores y telégrafos para Baleares y otros dos para Canarias, integrado cada uno por una compañía de zapadores y otra de telegrafía.

i) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias. k) Dos compañías de Sanidad para Baleares y Canarias. l) Escuadrilla de caza y bombardeo, un regimiento de aerostación, al que pertenecerán las unidades de esta especialidad de las divisiones orgánicas.

m) Tres grupos de formación artillera, uno de ellos Escuela. n) Un depósito de ganado y tres destacamentos del mismo, para la remonta de generales, jefes y oficiales.

Artículo 4.º Los parques de Artillería divisionarios, correspondientes a las cuatro divisiones orgánicas, constarán además de los elementos necesarios para constituir un parque de cuerpo de ejército.

Artículo 5.º Las unidades de zapadores minadores de la división de Caballería independiente y de las brigadas de Infantería de montaña, formarán un grupo de instrucción y de administración.

Las secciones de transmisión se agruparán para los mismos fines, formándose cuatro compañías ópticas, cuatro de telégrafos y teléfonos y tres de radiotelegrafía, que constituirán tres batallones y estos un regimiento.

Las secciones de iluminación de las divisiones orgánicas y las de alumbrado de cuerpo de ejército, para iguales efectos, formarán un grupo de alumbrado e iluminación.

Artículo 6.º Los grupos divisionarios de Intendencia indicarán dentro del territorio de sus respectivas divisiones. Dichos grupos, con las unidades que forman parte de la división de Caballería y de las brigadas de Montaña, se agruparán para instrucción y administración, en cuatro comandancias, teniendo afecto cada una un parque de cuerpo de ejército.

Artículo 7.º Los grupos divisionarios y de Sanidad y las unidades de dicho cuerpo, que forman parte de la división de Caballería y de las brigadas de montaña, se agruparán para instrucción y administración, provisionalmente en dos comandancias, hasta tanto que se implante la organización definitiva a que se refiere el apartado K del artículo 2.º

Artículo 8.º Las unidades de In-

TEATRO PRINCIPAL

Hoy de 6 y media tarde en adelante: El mayor éxito de la temporada: La superproducción «sonora»

ICAROS

Creación sublime de RAMON NOVARRO

Y éxito de la chistosa cómica «SONORA» HABLADA EN ESPAÑOL por LA PANDILLA LOS PEQUEÑOS PAPÁS

fantería ciclistas, afectas a las divisiones y las compañías de ametralladoras de los grupos anteriores, formarán un batallón a cargo de Infantería.

Artículo 9.º Sin rebasar las cifras consignadas en el vigente presupuesto, se procederá a distribuir el efectivo entre las unidades que han de constituir el Ejército, procediéndose a refundir los cuerpos y organismos existentes, a los que afecte este decreto, suprimiendo los que sobren y fijan de los que han de quedar, el número, así como su cuantía orgánica.

Artículo 10. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones complementarias que sean precisas, a fin de que pueda quedar implantada esta reorganización antes de primero de julio próximo.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

ATENEO

Para hoy: El Centenario de San Agustín, por don Francisco Sureda Blanes

Hoy viernes, a las 7 de la noche, tendrá lugar en el Salón del Ateneo una velada destinada a conmemorar el Centenario de San Agustín con una conferencia a cargo del culto sacerdote don Francisco Sureda Blanes, quien desarrollará el tema: Retorno de los tiempos.—El humanismo de San Agustín en el siglo XX.

Dada la trascendencia del tema y el merecido renombre del conferenciante, se espera que el acto, que será público, habrá de verse muy concurrido.

LA COBRARI

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se ha recibido la orden de pago de la bonificación procedente del Reporto del Recargo sobre las Herencias correspondiente a los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Don Francisco Terrasa Sastre, del Ayuntamiento de Palma; don Rafael Verger García, del patrono Gas y Electricidad, S. A.; don Gabriel Amengual Riera, de la Junta de Obras del Puerto de Palma; don Bartolomé Bibiloni Amorós, del patrono don Antonio Rastrell, de Palma; don Andrés Bisquerra Juan, del patrono don Felipe Villalonga, de Porreras; don Mateo Lluís Perelló, del patrono Sucesor de Juan Suau, de Palma, y don Pedro Fullana Rosselló, del Ayuntamiento de Palma.

Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6; domingos y días festivos de 10 a 12.

TURISMO

El «Oceana»

Ayer llegó a nuestro puerto el trasatlántico alemán «Oceana» el cual procedía de Ajaccio conduciendo a su bordo una expedición de 84 turistas.

Manda el citado buque el comandante J. Wagner y su dotación la componen 206 individuos. Al atardecer prosiguió viaje para Argel.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Maximino, obispo y confesor.—Tempora, Abstinencia de carne.

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro en honor del Santo Cristo de la Santísima Trinidad. Exposición y Misa a las seis de la mañana.

Por la tarde a las siete y media Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras.—Empiezan en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) que la Asociación de Hijos de María dedica a su Purísima Madre. Exposición a las 7 y media y a las 10 Oficio mayor.

Por la noche a las ocho, rezo de Santo Rosario, sermón por don Bartolomé Bosch, Catedrático del Instituto.

Hermanos Alomar Ex-Alumnos de los Hospitales de París BLENORRAGIA Cura radical mediante aparato de su invención Sífilis y Enfermedades de la piel CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

UNA BOMBA! Bazar Balear se ha hundido... en las baraturas. Bazar Balear ha comprado todo el calzado de una Gran Fábrica en quiebra, y lo rematará en pocos días. 50.000 pares de calzaos para Señora, caballero y niños a precios tirados. Ocasión nunca vista No la dejen perder Sindicato, 55 y 57 - Palma

TERRENOS Véndense al contado y a plazos de 10 años Situación en el Ensanche poniente de Palma Informes: San Miguel, n.º 17

Actos religiosos Visita A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión. En San Francisco empezará solemne Novena en honor del Inclito Mártir de Cristo, San Pancracio, abogado para alcanzar de Dios salud y trabajo. Se practicará todas las mañanas durante la misa de siete y media. La función de Rogativas por España tendrá lugar en la iglesia de Montesión. A las siete y media, Misa de Comunión general y a las ocho y media exposición del Santísimo. Durante todo el día habrá turnos de caballeros y señoras haciendo vela. Por la tarde a las seis y media, rosario y ejercicio del mes de María, sermón y reserva de Su Divina Majestad. Empiezan en el Oratorio de Hermanas Trinitarias (Calle de Veri), en honor de la Santísima Trinidad. A las ocho, Comunión general que celebrará don Andrés Caimari, Vice-Secretario de Cámara de este Obispado, y en ella se acercarán por primera vez a recibir el Pan de los Angeles un grupo de parvulitos del Colegio. Exposición del Santísimo. Por la tarde a las siete rezo del Santo Rosario, Trisagio, Bendición y reserva de Su Divina Majestad. Lorenzo Villalonga DIABETES Huertos, 8 - 1.º

Salón Rialto HOTEL IMPERIAL LEY DE HERENCIA COMICA por Pola Negri por Belle Benne

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

"Su noche de Bodas" en discos CASA WERNER S. A.

Mercería LA CUBANA

JAIME II - 33

Gran surtido en carteras para señora, abanicos, encajes crudos y todos sus similares. Inmenso surtido en fajas para señora, a precios limitadísimos.

No obstante la fuerte alza que acaba de sufrir el Arancel sobre el algodón en los EE. UU. la fábrica

INDIA

seguirá importando y usando exclusivamente algodón egipcio en la construcción las cuerdas de todos sus tamaños de cubiertas y continuará fabricando el

Neumático SUPERIOR AL MEJOR

La combinación ideal de la fabricación de neumáticos sigue siendo el algodón egipcio y el PURE AMBER FRICTION característica del

INDIA

y la mera aplicación de unos nuevos Aranceles en los EE. UU., no es factor suficiente para alterar tales derechos de progreso en la industria.

Antes de comprar examine este neumático

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LAS ISLAS BALEARES:

Pedro Barbarin Le Senne

Borne esq. Gran Vía. Teléfono 3-2-3 Palma

Modas Enrich

JAIME II - 30

Inmenso y variado surtido en sombreros modelos para señoras y niñas.

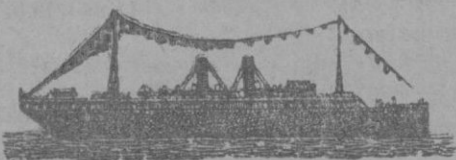
Recibo diariamente las últimas creaciones de París.

LA MATERIAL

Productos refractarios. Existencias de ladrillos de todas formas y medidas. Tierras preparadas.

Especialidad en ladrillos circulares para gasógenos para motores de gas pobre, teniendo existencias de todos tamaños. Se fabrican toda clase de piezas para todas las industrias bajo la presentación de planos o modelos.

Fábrica: Calle de San Majín, 289, Arrabal PALMA MALLORCA



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Giulio Cesare, 7 Junio

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Orazio, 6 Junio

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial BENITO NOGUERA BOLSERIA, 18. Ent.º

En la Zapatería "Eureka"

Obras nuevas

Instituto Gallach: Historia Universal. Luis XV y Mme. de Pompadour. A. Flores. — De Buenos Aires a Nueva York a pié. Caballero del mar. — A la deriva. J. Conrad. — Victoria. Instituto Gallach: Historia Universal. Alma Viking. — La belleza desconocida. Trotzky. — La situación real de Rusia G. Torre. — El Fascismo al desnudo. R. Kircher. — Inglaterra, ejemplo de democracia. Asuero. — Ahora hablo yo. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Se vende

negocio establecido en 1917 y en el mejor punto de Palma. Informes: En El Día, Danús, 2.

Vendo

Una máquina para hacer helados, varios carritos para reparto de helados, varias heladoras automáticas. Todo en immejorable estado. Para detalles a M. Ordinas, Mantros, 12. Fábrica de Gaseosas.

Yoghourt Imperial

Estilo Búlgaro. Al Natural. Degustación y Expedición, Platería, 52. Casa los Barquillos Selectos. Servicio a domicilio. Elaboración diaria. Búlgaro Típe. Sentoyou Home.

Se alquilan

Dos locales propios para industria o negocio cerca ferrocarril. Informes: Rubi, 16, Tienda.

Se alquila

espacioso primer piso, muy soleado y agua corriente en Calle de Aragón, n.º 70 (Carretera de Inca). Para informes: Banco Agrario de Baleares.

Se vende

2 macedores, 1 mesa centro de nogal. Apuntadores, 66 - 2.º.

Señora francesa

profesora con diploma, daría lecciones para perfeccionar en francés a alumnos, que ya tengan nociones del idioma. Razón: Madame Louise Rolin, El Terreno, Salud, 21.



Donde pasa la mosca deja enfermedades y muerte.

FLY-TOX

Suprime esta plaga. Es un producto científico famoso en todo el mundo. Es la nube destructora de toda clase de insectos. Huele bien. No se inflama. No mancha.

LATA AZUL

Piano color (130 duros)

muy buen estado. Calle Del Real, 29.

Vendo

Citrón turista de 4 plazas en perfecto estado y a toda prueba. Informes: Zanoguera, 19.



Documentación Chofers con nuevas disposiciones tramitarse en esta Agencia.

Nueva Academia Politécnica

Plaza de San Francisco, 1 Director: Lic. D. Mateo Canet Coll Pbro. y Mro.

AUTOMÓVILES OCSIÓN

NEUMATICOS USADOS

Table with 2 columns: Tire size and Price. Rows include 805 x 135, 760 x 90, 475 x 28, 33 x 4 1/2, 32 x 4 1/2, 31 x 4, 31 x 6'00, 31 x 6'50, 30 x 3 1/2, 30 x 5'00, 30 x 5'00, 30 x 5, 29 x 4'40, 29 x 4'50, 29 x 4'50, 29 x 5'00, 29 x 5'50, 28 x 4'40, 28 x 5'25, 26 x 3'30, 24 x 3'30, 14 x 45, 14 x 50, 13 x 45, 15 x 50.

Juan Jaime Massanet

Garage Mazcón Sindicato, 205 - Tel. 500

Industria

de porvenir se traspasa. Razón: En El Día, Danús, 2.

Se necesita

un medio oficial barbero. Informes: En El Día, Danús, 2.

Juan Mayol

7 & 9 Rue de la Loubière MARSEILLE Representaciones Consignaciones de frutos secos Conservas y pulpas Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE Teléfono: C. 7458

¡LA SOLITARIA!

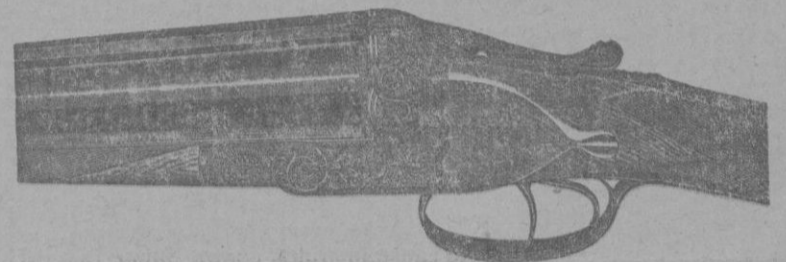
se expulsa totalmente, en pocas horas y sin molestias, con las Cápsulas Tenifugas del Dr. Jimeno. Los médicos las recomiendan por que reconocen su eficacia y por ser completamente inofensivas.

Venta en las principales Farmacias de Mallorca y en la Farmacia del Globo de Punsoda y Gavalda, Plaza Real, 1. Barcelona

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados, Depositarios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.



Fabricantes de escopetas finas de caza y de TIRO DE PICHON.

Garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo. de

Rufino Sande, Gastelurrutia y Cia. Elbar - España

Se desean representantes

ESPAÑA, S. A.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en los dos primeros años 116.740.318 pesetas, cantidad nunca alcanzada. Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpías Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert. Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort. — Agua corriente, caliente y fría. — Cocina excelente. — Situada en el centro de la ciudad. — Salones de piano, lectura, etc. — Recientemente reformada. — Establecimiento a tres fachadas. — Teléfonos en todas las habitaciones.

PRECIOS REDUCIDOS

Rambla del Centro — Plaza Real

Entrada — Calle Colón, 3

Teléfono, 14680 A.

BARCELONA

El que sufre de los nervios es porque quiere

Curación segura con el Elixir Bertrán, especialidad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplegia y demas afecciones nerviosas.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Venta: Palma, Juan Valenzuela, Centro farmacéutico. Hijo de José Juan y farmacias.

